

**NOTA DE PRENSA**

A partir hoy día 23 de diciembre

**Aena otorga la concesión de la cafetería y tienda del  
Aeropuerto de Melilla a la empresa melillense  
MARZOK e HIJOS, C.B.**

- Supondrá una mejora del servicio al pasajero y un impulso al producto local

**23-dic-09.-** Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) ha llegado a un acuerdo con la empresa melillense MARZOK e HIJOS, C.B. para la explotación de la cafetería y tienda situadas en el área de salidas del terminal del Aeropuerto de Melilla, logrando, de esta manera, normalizar el servicio de atención a los pasajeros y proporcionando estabilidad en el empleo a los trabajadores.

Dicho acuerdo se ha alcanzado después de que Aena convocara dos concursos públicos de adjudicación de nuevos concesionarios que, en ambas ocasiones, quedaron desiertos por falta de ofertas.

Finalmente, es la empresa, MARZOK e HIJOS, C.B, con gran implantación en la Ciudad Autónoma de Melilla, la que se hará cargo desde hoy miércoles de la explotación de la cafetería e inicia la actividad comercial de restauración y multitienda en el aeródromo melillense lo que supondrá un impulso al producto local así como una mejora en la calidad de los productos. Además, dotará a la cafetería y su área próxima de conexión de Internet Wifi gratuito, una innovación en la Terminal del Aeropuerto de Melilla y del servicio al pasajero.

-----